

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SUPER MARKETYUNO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00, en la sala de sesiones de la compañía SUPER MARKETYUNO CIA. LTDA., ubicado en la parroquia San Sebastian, Calle Juan XXIII, número 1-68, con la presencia de los socios: Sr. Sebastian Crespo Alvarado, Sr. Juan Esteban Crespo Moscoso, Sr. Juan Sebastian Moscoso Amador, y, Sr. Julián Andres Salazar Vélez, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del informe de la administración.

2.- Aprobación y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio y,
- Notas a los Estados Financieros

3.- Destino de los resultados.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Sr. Andres Salazar Vélez, y actúa como secretario el Gerente Sr. Sebastián Crespo Alvarado, por disposición de la presidencia, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO.- APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION:

El Sr. Sebastián Crespo Alvarado, en su calidad de Gerente de la Compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de Diciembre del año 2018.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social, aprueban el informe.

DOS.- APROBACION Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación el Señor Gerente da a conocer en resumen las diferentes cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo a lo establecido en la Ley de socios de la empresa.

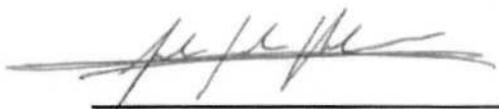
Se analizan los resultados y sin ninguna objeción, aprueban los estados financieros por unanimidad.

TRES.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:

En este punto del orden del día, el Sr. Gerente informa que no existe movimiento en la Compañía desde la fecha de constitución "03.08.2016" hasta el cierre del ejercicio fiscal "31.12.2018"; que la compañía el único gasto que tiene son los impuestos de patentes, renovación de nombramientos que la ley le obliga.

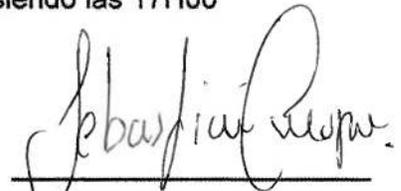
Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día de acuerdo a la información proporcionada por el Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes.

Para constancia firman los socios y se levanta la sesión siendo las 17H00



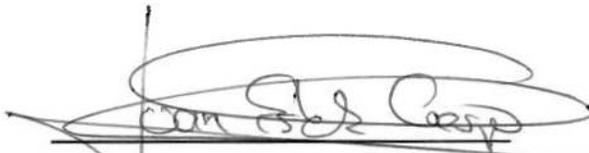
Julián Andres Salazar Vélez

PRESIDENTE-SOCIO



Sebastián Crespo Alvarado

GERENTE-SOCIO



Juan Esteban Crespo Moscoso

SOCIO



Juan Sebastián Moscoso Amador

SOCIO